



# DEFENSORIA DEL PUEBLO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

## ARTÍCULO 26. NUMERAL 3 ACTOS ADMINISTRATIVOS SOMETIDOS A PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DIRECCIÓN U OFICINA **DARIÉN**

26.3. ACTOS SOMETIDOS A PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MES: **MARZO 2022**

N°	Acto Reunión, Foro, Conferencia	Fecha	Participantes / Organizaciones/Sociedad Civil / Empresas Privadas/Proponentes	Cantidad
1.	Reunión	15/03/2022	<i>Reunión con autoridades del MEDUCA, en el Centro Educativo Bilingüe Agua Fría No. 2, Corregimiento de Agua Fría, Distrito de Santa Fe, donde se atendieron las problemáticas de cada uno de los centros educativos de la provincia de Darién, como lo son: recurso humano, infraestructura, servicios básicos como agua, luz, mobiliario, equipos informáticos entre otros. La Defensoría del Pueblo fungió como garante de que los acuerdos pactados o compromisos adquiridos se cumplan.</i>	170